

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año 8 »
Número suelto..... » 10
Ídem atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRENTA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julián de Toledo.) El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquél que se enoja se acusa á si mismo. (San Jerónimo.)

GRAN ESCÁNDALO

A no verlo, no creerlo.

Si; porque ¡mentira parece lo que ocurre en nuestra ayer católica España! Bien es verdad que hoy gobierna, impera y hace de las suyas el liberalismo, y éste, á más de su propia maldad, cumple cíegamente los mandatos que á la masonería, mal de males, le place ordenar se lleven á cabo.

Los ataques á la Iglesia, desde su más sublime dogma hasta la más humilde práctica, desde el Romano Pontífice hasta el párroco de la más arrinconada y poco conocida aldea, repitense sin cesar. Apenas pasa día alguno que acá y allá, en la prensa y en el *meeting*, en la conferencia ó en la taberna, en fin, en todas partes y bajo cualquier pretexto, y por tanto, sin más razón que la que inspiran las corrientes de la época, época prostituida, no se ataque con saña masónica y odio liberal á la Iglesia.

Estos ataques, cuyo calificativo no encontramos en el diccionario de nuestra lengua, á pesar de la riqueza de ella y de que los hay fuertes en verdad, suelen quedar impunes, con gran escándalo de la opinión sensata, y hasta de la justicia, pues las leyes casi son letra muerta en la poca parte que á castigar estos desafueros plugó al liberalismo, en su nada religioso modo de legislar, dedicar en nuestro Código Penal.

Esto, que es altamente censurable y abominable, apenas al sano elemento de la sociedad, atenta vergonzosamente á sagrados derechos; pero en cambio es objeto de alegría y contento en los antros masónicos, y la nefanda asociación de los *tres puntos*: canta sus victorias; y sus afiliados y los que sin serlo no dejan de *masonizar* se envalentonan y cada vez van más allá en sus anticristianas osadías, y, sabe Dios dónde y cuándo pararán, si un brazo fuerte, ayudado de Dios, no pone coto á los atropellos que hoy deja cometer el liberalismo!

La campaña anticlerical arrecia; parece que por instantes se aproxima el momento de cambiar la manera de luchar, y ¡vive Dios! que si hay aquello de poner la mejilla izquierda si pegan una bofetada en la derecha, hay también el deber de defenderse y el de batallar por la causa Santa.

Grande actividad hay por parte de los católicos en el antiguo reino de Valencia, y van en aquella región aumentando de día en día los círculos y asociaciones católicas, sin faltar por ello á los enemigos de la Iglesia, pero sí ejercitando un perfecto derecho que tienen y la ley les concede.

Masones, liberales, libre-pensadores, llenos de sectaria rabia para contrarrestar la propaganda católica, han emprendido campañas anti-religiosas, depresivas en alto grado para los católicos: el desdoro y el insulto son las armas de que, sin extrañeza por parte de nadie, se vale la impiedad.

De cómo será el estado de lo que nos ocupa, nos dan idea las siguientes líneas que la excelente revista *Valencia Cristiana* dirige á la primera autoridad civil de aquella provincia. Veáanse:

«Señor Gobernador: Los impíos y revolucionarios se han propuesto impedir la propaganda y el desarrollo de los círculos católicos, originando con su conducta provocativa verdaderos conflictos en las poblaciones rurales, que acabarán por tener un desenlace funesto si V. E. no toma las medidas que las circunstancias reclaman. Todavía es tiempo de que V. E. evite, con su buen tacto, trastornos que se vislumbran y quizá derramamiento de sangre; porque los católicos, que somos la inmensa mayoría, no estamos dispuestos á sufrir imposiciones de cuatro emisarios del infierno. Si se trastorna el orden público, no seremos nosotros los culpables. Estamos en el terreno legal de la propagan-

da, y sentiríamos trocar el ramo de oliva por el arma ó el palo, no con el objeto de agredir á nadie, sino únicamente para la propia defensa.»

¿Se tomarán por las autoridades las medidas convenientes á fin de hacer comprender á esos cuatro emisarios del infierno lo que comprender deben?

Tal vez....; pero, ¡ay! dudamos que tal se haga. Ciertas corrientes inclinan á distinto lado las cosas.

Lo que sigue, nos hace ver clara y manifiestamente cómo se castigan los desafueros contra la Religión y sus ministros.

Sabidas son las infamias no ha mucho cometidas por los protestantes de Galicia.

Veáse ahora lo que dice el *Diario de Galicia* del 18 de Junio, acerca de la indefensión en que ha quedado el dignísimo señor Arzobispo de Santiago de Compostela:

«A la hora en que escribimos estas notas se está celebrando en la sección primaria de la Sala de lo Criminal de la Audiencia del distrito, el juicio por jurados en la causa instruida contra un mal aconsejado periodista que esta ciudad por injurias al ilustre Prelado de la Diócesis con motivo de la peregrinación á Pastoriza.»

«En el número de mañana daremos á nuestros lectores noticias del resultado de dicho juicio.»

Y con efecto, al siguiente día, dijo:

«Por haber retirado la acusación el Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Sanchez Cabo, la Sala de lo Criminal dictó ayer ante de sobreseimiento en la causa que por injurias á nuestro amado Prelado se había instruido contra un periodista de esta capital.»

Y aquí tenemos la clave del envalentonamiento de los hijos del Averno; aquí tenemos que se puede injuriar por escrito á un Prelado, sin incurrir en responsabilidad criminal, como antes, según el Tribunal de Huesca, se pudo escarnecer y silbar á un Obispo, sin que esto constituyese ni desacato, ni irreverencia, ¡¡¡ni siquiera la más leve falta!!!

Ante semejante proceder de los Tribunales en estas materias, ¿qué tienen de particular los ataques á la Iglesia? Lo raro sería que la impiedad no aprovechase el tiempo y las circunstancias.

La Iglesia ultrajada continuamente, la masonería y el libre-pensamiento paseando libremente por doquier; ved aquí la actual situación por que atravesamos, ved cómo gracias á nuestros liberales gobiernos el mal preséntase arrogante y el bien se vé forzado (por prudencia á lo menos) á permanecer en cierto encierro y ved por qué calificamos esta situación de *gran escándalo*.

Y en verdad que escándalo y grande es que tales cosas pasen en España, la nación católica por excelencia; pero ¡qué le vamos á hacer!

¡Ah! mucho puede hacerse; únense los católicos, cumplan sus deberes en todos los órdenes de la vida, y como son los más, sin término de comparación, la buena influencia de esa unión, tan deseada y recomendada por el Romano Pontífice se dejará sentir en todas partes, y por tanto, en las leyes; y España, dichosa y gloriosa bajo la enseñanza y tutela de la Cruz, será otra vez para honra, gloria y paz, Estado católico de derecho y de hecho.

A. Juan y Baldó

UN SOLO DIOS Y UN SOLO TEMPLO.

Que es innata en el hombre la idea de la Divinidad, no creo necesario me ocupe en demostrarlo; las pruebas saltan á la vista con fijarnos un poco nada más en lo que pasa dentro de nosotros mismos, tan luego como las facultades intelectual y reflexiva son capaces de dar su justo

valor á las acciones ejercidas por la libre voluntad, ó bien las contingencias del mundo de los cuerpos pueden en más ó en menos turbar el espíritu con sus causas subordinadas á la principal que se designa lógicamente con el nombre de primera ó suprema, así como en Aritmética es generador de los números el 1, sin cuyo guarismo no pasamos al 2, y así sucesivamente, y este orden lo vemos en todo lo que es relativo, sin que podamos prescindir de su rigor, manifestación evidente de las armonías que cantan sus himnos al soberano autor y legislador del universo.

Esta observación atenta del mundo exterior y de lo que pasa dentro de nosotros, en lo más íntimo que es la conciencia, lo mismo en los pueblos civilizados que en los rudos y salvajes, hizo sentar, como prueba inconcusa por ser universal su fenómeno, la existencia de Dios, Dios vivo, Dios libre, justo, bondadoso, sabio, principio y fin de todo y misericordioso hasta lo incomprendible al eminente filósofo Plutarco, antes del cristianismo, siendo sus palabras como las de Cicerón y Séneca una reconvencción al Panteísmo de Espinosa, Fich y Hegel, hoy reproducido en los modernos naturalistas que en su profesión de fé en pleno siglo diez y nueve se unen como las moléculas de los cuerpos con esa perfecta cohesión, bajo los principios falsos y erróneas doctrinas del Naturalismo, que es confundir á Dios con las mismas cosas de su creación.

Más claro: Dios es el mundo, cuyo sistema destruye todas y cada una de las perfecciones divinas, pues siendo según ellos, Dios y el mundo una misma cosa, habrá que reconocer en Él las vicisitudes, cambios, transformaciones, cualidades y naturaleza como las tienen los demás seres.

Así, pues, Dios será insecto y por la metamorfosis llegará gradualmente á ser una palomita, otro insecto, pero cambiando de especie.

Sirva este ejemplo para sentar otros mil. Será la suma inteligencia y al propio tiempo la suma ignorancia, racional é irracional, simple y compuesto, espíritu y materia, es decir, la contradicción más acabada.

De este tan ridículo y absurdo sistema, hoy en boga, siguese la negación de todo lo sobrenatural, incluso el mismo Dios, los misterios todos que forman la base de nuestras católicas creencias como son desde el pecado original hasta la Ascensión de Jesucristo á los cielos, para ser nuestro Paráclito, hasta volar nuestra alma á las eternas mansiones. ¿Qué queda de todo lo que constituye la Historia evangélica y cristiana con sus grandezas, antigüedad, testimonios, monumentos, confesiones, vida interior y exterior de la Iglesia afirmada por tantos siglos, reconocida su virtud sobrenatural desde su nacimiento hasta hoy en todos los confines de la tierra, por adictos y enemigos? Nada. Todo es falso y mentira. Obra del *clericalismo* que con sus artes ha llevado el fanatismo en alas del entusiasmo y de otra vida radiante de luz inextinguible á todas partes.

Con razón lleno de asombro ante los absurdos que engendra tan ridículas doctrinas, exclama un gran filósofo de nuestros días: *joh turpem notam temporum nostrorum!*

Y por lo mismo que el Naturalismo cuenta en toda Europa con muchos afiliados, ayer fervorosos cristianos, defensores de su fé en Dios-Hombre, encarnado en el seno de una Virgen, muerto por rescate de ellos en un madero, realmente vivo en la Eucaristía consuelo de las almas y galardón de los buenos, con la bendición del Padre común, Doctor universal el Romano Pontífice, hoy con su

anatema, peso insoportable que tanto irrita y abruma á los mismos que le niegan sus prerrogativas y no creen en su Gerarquía. Dice, pues, el *Syllabus* en su proposición 1.^a y 2.^a que no copiamos en latín para inteligencia de los más, ya que por desgracia va siendo desconocido el hermoso habla de Horacio:

I. *No existe ningún Sér divino supremo, sapientísimo, providentísimo, distinto de este universo, y Dios no es más que la naturaleza misma de las cosas, sujeto por lo tanto á mudanzas, y Dios realmente se hace en el hombre y en el mundo, y todas las cosas son Dios, y tienen la misma idéntica sustancia que Dios; y Dios es una sola misma cosa con el mundo, y de aquí que sean también una sola y misma cosa el espíritu y la materia, la necesidad y la libertad, lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto.*

II. *Dios no ejerce ninguna manera de acción sobre los hombres ni sobre el mundo.*

Pensar disparates mayores solo es dado á cerebros febriles. Y esta es hoy doctrina corriente, después de más de 19 siglos que decían: En primer lugar Plutarco: Si paseas el mundo, acaso encuentres ciudades que no la circundan murallas, que sea tal su atraso, que no se conozcan las letras, ni tengan centros de solaz y recreo como los gimnasios y liceos; pero un pueblo sin Dios y templo donde le tributen el culto de su religión, que no le dirijan sus oraciones, ni ofrezcan votos, ni para ahuyentar los males ofrezcan sacrificios y hagan actos de humillación, jamás verán tus ojos, *nemo unquam vidit*. Esto decía adversus Coloten.

Y esto mismo puede servir de contestación á los naturalistas de hoy. No reconocen más divinidad que la Naturaleza; sus leyes, sus causas y efectos, sus armonías, las estaciones, la bóveda celeste, los cuerpos solares, sus diferencias, los mares con todos los peces que cubren sus aguas, el hombre capaz de estudiar todas estas creaciones y formar tratados y escribir volúmenes como el de *natura Deorum* de Cicerón, todo esto no son otra cosa que transformaciones sucesivas, modificaciones que se operan en la constante actividad del mundo, de donde resulta todo lo que vemos.

¿Y lo que no vemos? Eso no existe, según el libre-pensamiento. Luego saque el benévolo lector las consecuencias que tal sistema entraña y que vemos por la irreligión y completa indiferencia de no pocos hombres á las verdades que enseña el Catolicismo ¿qué digo indiferencia? por el insulto y provocación directa y bien expresa que se le infiere por quienes con todo desenfado se dice que el catolicismo romano tiene á su Dios, (confían sin ambages que el Dios de los católicos no es el de los libre-pensadores) encerrado en Templos de piedra, mientras su Dios se cierra en el universo.

Niegan pues, á Dios humanado, que bajo el Sacramento de la Eucaristía por un milagro de su omnipotencia, que la razón se explica, teniendo á la vista la creación de todas las cosas y su constante reproducción, cuyos secretos, misterios de la naturaleza no comprendemos, reverenciamos y adoramos, por ser un dogma, cuya verdad si bien está sobre el alcance de la pobre razón humana, creemos, ya porque la Iglesia así lo manda creer, á la que tanta autoridad reconocía el profundo pensador y verdaderamente sabio San Agustín, ya también nos la persuaden los progresos de la virtud, el cambio de vida, la fiereza trocada en mansedumbre, la crueldad en dulzura, el egoísmo en liberalidad, la tibieza en energía y otras varias transformaciones, y no del género panteísta, que la miserable condición humana, en la parte moral, experimenta visiblemente con ese Dios encerrado en Templos de piedra, en

Cuestión palpitante.

Los remedios del mal.

IX.

los cuales el alma goza de las suavidades, y siente las emociones más regeneradoras con el culto que en ellos se tributa al Dios de Moisés y de David, de Salomón y Melchisede que con su dedo dió vida y existencia y movimiento á la naturaleza, y en su Dios vieron á través de los siglos encerrado sacramentalmente en humilde tugurio al mártir del Gólgota.

Y en segundo lugar, aparte de lo que ya hemos visto en Plutarco y tocado ligeramente de Cicerón, colócase Séneca entre ambos sinceros y verdaderos investigadores de Dios, aunque con cierta nebulosidad intelectual efecto de los estufios gentilicos y consigna este gran pensamiento en favor de la Divinidad para vergüenza de los profesores del panteísmo y naturalismo. Dice, pues, en su epístola 117: *Multum clare solemus præsuntioni omnium hominum. Apud nos veritatis argumentum est aliquid omnibus videri; tamquam Deos esse inter alia sic colligimus, quod omnibus de Diis opinio insita est, NEC ULLA GENS ADEO EST EXTRA LEGES MORES QUE PÓSITA, UT NON ALIQUOS DEOS ESSE CREDAT.* (1)

No puede decirse más, y eso que Séneca era pagano. Pero Dios en sus inescrutables juicios hizo por aquél entonces florecer tan elevados talentos, á pesar de los sistemas de confusión que sobre todas las cosas se agitaban en las que fueron la cuna del saber, Roma y Grecia, para que sus lucubraciones y firmes opiniones sirvieran ahora, prescindiendo de los libros sagrados, por una simple condescendencia con mis amados adversarios, puesto que pertenezco, y es mi mayor honra, mi mayor gloria y mi satisfacción más completa, al catolicismo romano, vida y felicidad del mundo todo que recibe su luz, para merecida reconvencción y llamamiento oportuno á los que tienen á su Dios encerrado en el Templo del universo, contra cuyo dios está la razón, está el unánime consentimiento, la Historia de todos los pueblos, la sana filosofía, el buen sentido y hasta el sentido íntimo de la conciencia y en este punto apelo á sus gritos contra el criminal y á sus alabanzas ante las rectas acciones y juntamente apelo al corazón humano en sus grandes penas y horrosas catástrofes que no miran sus ojos al Dios Naturaleza, ni dobla sus rodillas ante el altar del universo, sino que con su vista llorosa y melancólica penetra los cielos do mora Dios creador, Dios de Dios, Dios uno, Dios justo y Dios misericordioso, y en el Templo de piedra le venera y suplica bajo el Santísimo Sacramento.

Por último para terminar, que me estoy haciendo demasiado molesto, y ruego de veras al lector sea conmigo indulgente, pues hay cuestiones que de suyo piden detención y atención seria, y esta es una de ellas, debo añadir que de los Templos de piedra han salido hombres tan llenos de caridad é ilustración que, extendiéndose por todo el universo, han remediado males sin cuento, han fundado establecimientos de misericordia, colegios y levantado instituciones tan preciosas como necesarias á la sociedad, á la Iglesia y al Estado. Ejemplos: San Agustín, lumbra de las letras. San Vicente de Paul, padre de los pobres. Las hermanas de la Caridad, ángeles al lado del enfermo y del moribundo. San Juan de Dios, consuelo y medicina de los mismos, San Juan de Mata, redentor de cautivos, rompiendo con su fraternidad las cadenas de su esclavitud. Vírgenes, que por su gran número no se pueden contar, que consagran su vida á su Dios encerrado ante paredes, y que son la hermosura de los cielos cubiertos con el velo de su pudor y castidad. He aquí las maravillas, los soles y estrellas del Templo de piedra del catolicismo romano, he aquí su magnificencia y adorno siempre esplendente.

Cuenten otro tanto, gloriense de iguales grandezas los libre-pensadores con su dios en el templo del universo. ¿Qué hemos visto siempre debajo de su celeste bóveda y encima de su argentino y variado pavimento? Solo dos cosas que aterran y mortifican; el ateísmo y el fatalismo, con todo el fúnebre cortejo que necesaria y lógicamente le sigue. Los ejemplos están en la conciencia de todos, entre otros los suicidios. Pues vale más morir abrazados al crucifijo que al revolver, al puñal ó al veneno; es mucho más dulce acabar la vida entre Dios y el Sacerdote su ministro que entre la desesperación y crujir de dientes.

¡Bendito seas oh Dios grande, y bendito el templo católico!—I. J. P.

(1) Cópia con distintos caracteres las últimas palabras del testimonio de Séneca para acentuar más mi propósito en la presente refutación.

Decíamos en nuestro artículo anterior que, así como el Estado no hace para resolver el problema social todo cuanto pudiera, tampoco debe mezclarse en muchas de las cosas en que pone mano; y casi podríamos excusarnos de probar esta segunda parte de nuestra afirmación, puesto que no es otra cosa que un corolario de lo que allí sentamos como fundamento principal de nuestros argumentos.

Que así es la verdad, se comprende con mirar que, al poder público, solo le compete como fin directo la guarda del orden público; y en el conseguir otros fines sociales, solo debe tener una acción indirecta y supletoria de las deficiencias que se hallen en los miembros de la sociedad, para alcanzarlos.

De donde se sigue, que todo lo que pertenece á los derechos religiosos domésticos ó individuales, no puede ni debe ser objeto de la intervención del Estado, sino de la manera indirecta que hemos dicho.

No es esto, por desgracia, lo que ocurre en nuestros días en las naciones, y para convencerse de ello basta echar una rápida ojeada á nuestro rededor y ver la organización de los Estados modernos, sujetos al capricho de los partidos liberales, que no contentos con absorber la vida del municipio y de la provincia, que debe ser independiente, hasta cierto punto, para gozar de la prosperidad que en días mejores disfrutara, se atreve á profanar con su planta el santuario del hogar doméstico, atentando á la libertad individual, ya por medio de las leyes de enseñanza que privan al padre de educar á su gusto al hijo de sus entrañas, ya dictando reglas en puntos tan delicados como todos los que al matrimonio se refieren etc., etc.

Viniendo ya á sacar las consecuencias que de estos principios se desprenden en el punto concreto que estamos estudiando, y no siéndonos lícito, dada la índole de nuestro trabajo, extendernos como debíamos en estas materias, so pena de abusar de la paciencia de nuestros lectores, hemos de contentarnos con citar algunos casos prácticos que vienen á probar cumplidamente la verdad de nuestro dicho.

Y como estamos en España y para españoles escribimos, sirvan para empezar el flamante proyecto de Ley del descanso dominical, que aún duerme el sueño....—no nos atrevemos á decir de los justos—entre los papeles del Congreso, sin que haya merecido todavía los honores de la aprobación.

Siendo, gracias á Dios, católicos de verdad tanto los redactores como los lectores de LA LID, excusado nos parece advertir, que ponemos fuera de nuestra crítica y aceptación desde luego como justa y sapientísima la parte del mencionado proyecto que se modificó en sentido católico gracias á los esfuerzos y á la titánica lucha que sostuvieron contra la corriente de los partidos liberales, los dignísimos Prelados que tenían asiento en el Senado.

Aunque todo el resto del proyecto nos parece muy malo, lo que viene á cuento que examinemos, para probar la verdad de lo que vamos diciendo es la tendencia, el espíritu de la ley que no puede ser peor de lo que es, porque es rematadamente pésimo; como que significa nada menos que una invasión del Estado en el orden religioso, que está, no solo fuera, sino por cima de sus atribuciones, metiéndose nuestros legisladores en el campo vedado del Derecho de vino y del derecho de la Iglesia, siendo, en una palabra, correctores de la obra de Dios, como con frase terriblemente gráfica les llamaba el diputado republicano Sr. Carbajal.

El descanso del domingo es ley divina sapientísimamente dictada por Dios y sostenida en todo tiempo por su Iglesia, á la que todos los hombres tienen que someterse; «pues no se trata aquí, dice el Papa, de derechos de que el hombre puede disponer libremente, sino de deberes que le obligan para con Dios y que tiene que cumplir religiosamente. No es, pues, simplemente el descanso muscular necesario ciertamente para que las fuerzas del obrero no se agoten y muera en breve plazo, sino algo más alto, más grande, más sublime, que junto con la Religión, «aparta al hombre de los trabajos y negocios de la vida cotidiana para levantarle á pensar en los bienes celestiales y á dar el culto que de justicia debe á la eterna divinidad.»

Lo único, pues, que al poder público compete en esta materia, es sancionar con las suyas las leyes de Dios y de la Iglesia, y vigilar cuidadosamente para que tengan cumplido efecto, al modo que lo hicieron nuestros legisladores, que no prescindiaron de aquellas para hacer guardar como es debido el descanso dominical.

Otro ejemplo de lo mismo que venimos tratando, y concluimos, para no hacernos interminables:

Dió margen á discusiones acaloradas no hace mucho tiempo la idea de que, para poner fin á los pretextos de las huelgas con que frecuentemente sufren los intereses de la industria, del comercio y de los mismos obreros, debía el Estado señalar las horas de trabajo en cada estación del año y el jornal que los obreros tienen derecho á percibir.

Tampoco ésta es misión del Estado, que solo debe cuidar de que no se falte á la justicia del contrato, en lo relativo al salario, según explicamos al tratar de esta materia en su lugar correspondiente, y vigilar para que no se haga daño á la salud con un trabajo demasiado, ó no proporcionado al sexo ni á la edad, interviniendo únicamente en aquellos casos en que no haya otro remedio para concluir el conflicto, y en tanto cuanto la necesidad y la urgencia del caso lo demanden.

Toda otra intervención directa del Estado en estas materias—salvo los casos citados en nuestro artículo anterior—es atentatoria á

la libertad de patronos y obreros, y solo sirve para que sofocado el fuego en apariencia por un momento, esté latente en los corazones, avivándose más y más con los mil medios de publicidad y propaganda que los que dirigen el cotarro emplean diariamente á vista, ciencia y paciencia de los gobiernos, hasta que llegue el día en que el volcán estalle sin que nada ni nadie sea capaz de contenerle.

El Bachiller Gil Machuca.

Pasavolantes.

¿Procede el que las expendedorías de tabacos y de efectos timbrados se cierren desde la una á las tres de la tarde?

Que no, dicen por ahí; pero ¡vaya! no debe ser más que un decir.

Por quien corresponda quisiéramos saber si procede ó no tal cierre.

Si lo primero, nada; buen provecho les haga á los expendedores la siesta.

Si lo segundo, ya es otra cosa; y bueno es que no se prive al público del servicio de esos establecimientos, como ocurre en esta ciudad.

Porque es sensible, á lo menos, que no pueda uno telegrafiar, por ejemplo hasta después de las tres de la tarde, en virtud de estar en siesta los expendedores que quedan dichos.

Vaya, es un hecho que es mucha la libertad liberalísima que se disfruta en la muy liberal república francesa.

Dudar de ello, es dudar de la hermosa cabellera que cubre la cabeza de un calvo.

Qué, ¿no lo creen ustedes?

Pues miren: Mons. Agoreca, Cura de San Juan el Viejo en los Pirineos, ha sido condenado por los tribunales del departamento á una multa de tres mil francos, por haber sostenido que los católicos deben interponer su mayor influencia en materia de elecciones.

¿Ven ustedes y qué liberalísimos son esos señores de la liberal república?

Ellos á poquito que se les tire del serrete, digo, de la cuerda, tiran contra la falta de la libertad; mas después cuando á ellos les toca hasta les cuesta trabajo el que los católicos respiremos.

Verdad es que odian la tiranía, y ofician de tiranos al grito de ¡viva la libertad!

Y no se olvide, á los efectos consiguientes, que los republicanos españoles no gustan de copiar de repúblicas católicas, sino de la libero-masónico-judía francesa.

Y esto nos dá la medida de lo que con nuestros republicanos sería una república española.

Ya lo vimos en la pasada.

A propósito del motín de las vendedoras de Madrid, en la sesión del Senado del día 2, entre el duque de Tetuán y el conde de Xiquena se cruzaron palabras sobre si dejaba ó no el principio de autoridad por el suelo.

Tiene para nosotros tanto chiste ese amor de los liberales al dicho principio, como el hablar los libre-pensadores de su religión.

Porque, á la verdad, siendo el liberalismo hijo de la revolución, ¿qué importa á los liberales el principio de autoridad?

Así como no es menos cierto que lo que sí les importa y mucho son los fines de la autoridad de ellos.

Y si no fuese porque se disgustasen algunos diríamos que esos fines no son otros que el comer.

Y el principio que más satisface á los liberales no es el de autoridad, sino el de «panza vivendi», pues casi, casi, los liberales tienen por lema de su... bandera aquello de *tripas llevan pies*.

Dicho sea sin ofensa á nadie en particular.

La Coalición, bajo el epigrafe «Rueda la bola» habla de una serpiente que, entre otras granduras, tuvo la de dar un silbido que se sintió en varias leguas á la redonda, y termina así:

«A ocho leguas se escuchó De este reptil el silbido. A más de dos mil alcanza Del Predilecto el rugido.»

Pues qué, estimado colega, ¿ruge don Colás?

Vamos, sí, rugirá, pero ¡hemos de dudar de que no es tan fiero el león como la gente le pinta!

No, tal duda en algunos casos es inexplicable.

Así, pues,

ruja ó no ruja, deje de rujir, el Predilecto siempre hará reir.

Á bien que lo más posible es que ese

ruja en sentido metafórico, y que de él podamos decir: *Está que ruje*.

Y no es extraño que el pobrete esté colérico, furioso, rabioso, desesperado, porque eso de valer mucho (por más que digan), saberlo él y alguno que otro de sus *amigui-hermaninis*., y los hijos de Badajoz, en su mayoría, dando prueba de cordura y sensatez, no creerlo, es, vaya, para estar así, y aún algo más.

Ilustrísimo señor democrata D. Colás; le aconsejamos á Vd. que tenga paciencia y que tome las cosas y los tiempos como se presenten, etc., etc.

De cómo es la liberal enseñanza.

Pero no vamos á hablar nosotros, sino un periódico italiano.

El *Folchetto* juzga así de la instrucción pública secular en el *Nuevo Reino*.

Dice:

«La escuela en Italia no sabe dar más que una enseñanza superficial, una cultura en germen, un tecnicismo que no es práctico; mas hace treinta días que no ha podido formar un programa de educación civil, ni un Código de moral para la generación que hoy se educa. Mas necesario es el Código moral que el penal, por eso los Sacerdotes que conservan y se transmiten el primero, tienen clientela y se hallan en condiciones á propósito para seguir formandola entre nuestros hijos.»

Y no se crea que tal dice ningún maldito clerical, en odio á la *italianísima nación Victor, Humberto y Compañía*.

Nada, nada de eso; el *Folchetto* es uno de los muchos periódicos que nada tienen de favorables á la Iglesia católica.

Conste así.

¿Qué cosas!... Se empeña el *signori Crispi* en tocar el *violón*.

¡Y vaya si lo logra!

Recuerdan ustedes, amados lectores, aquello de que el actual Pontificado es una falsificación del cristianismo, disparete solo concebible en *Crispiana molera*.

Pues ahora ha publicado un artículo en la *América Review*, acerca de la política italiana y, hablando del Papa, dice: «que es el enemigo interior de Italia, próxima á consolidarse, y dispuesto á unirse en la primera ocasión que se presente á cualquier potencia enemiga del reino italiano (!).»

No se le pregunte el *por qué*, pues no le hay, á menos que tal quiera la *tripunteada*: *hermandad*, que es la *madre* de ciertas salidas m s ó menos *Crispianinas*.

Nada, señor Crispi; el verdadero enemigo de Italia lo es el liberalismo masónico que corroe á ese desgraciado pueblo.

Porque, según datos oficiales (no se olvide este detalle) en treinta años de gobiernos *progreseros* han obligado á Italia á contraer cerca de cinco veces más deudas que todos los llamados gobiernos reaccionarios.

Y conste que dejamos en cartera otros datos.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Está visto que aquí (en España) no va quedando otro poder que el de la fuerza y el del dinero.»

H.: *Mercantil* ¿y le sorprende á Vd.?

Si así es, no nos explicamos esa sorpresa, porque tiempo ha que *va sucediendo* eso.

Desde que el liberalismo sentó sus reales, pues al dinero y al poder de la fuerza (en cierto sentido) debe su entronizamiento.

Y que no hay más.

Lástima grande es que se dé por algunas gentes muestras de *no educación*.

Esto es cosa fea.

Se pueden tratar los asuntos, sin caer en formas que revelan ausencias de buenas cualidades.

Y es que la pasión domina y arrastra á algunos seres.

Y van más allá de donde ellos quieren.

De otra manera no nos explicamos ciertas cosas.

Y determinadas maneras de escribir.

El *Diario de Badajoz* en su número del 8 del corriente mes, publicó un escrito titulado: *¡Una virgen falsificada!*

Y en cuyo escrito aguzó su mandilífero ingenio y queriendo *chistear* hemos de decir que *necea* de lo lindo.

¿No sabe el *Diario* tratar el asunto de que es objeto su dicho escrito, más que con ese epigrafe y *tonillo* que en el escrito se ve?

¡Vaya, h.: *Diario*, convéznase Vd. de que las *suciedades* no son *chistes*!

Y nada más, á lo menos, por hoy.

¡Atención!.....

En la colonia de Victoria en Australia han sido prohibidas y recojidas todas las obras de Zola.

¿Qué tal?

¿Qué les parece á los gobiernos de la culta Europa la lección que les dá la Australia?

Vamos, por acá, con la liberal ilustración, hemos llegado á aceptar como cosa excelente las asquerosidades que son rechazadas ¡¡¡en Australia!!!

¡Qué lección más buena la que con lo que nos ocupa se dá á la civilización, cultura é ilustración liberal!

Pero no la aprenderán algunos, porque de aprenderla ¡¡¡dijeron liberalismo con su cortejo de naturalismos, etc. etc.!!!

De *La Verdad* de Castellón:

«Ha muerto *La Bandera Laica*, periódico masón y *librepensista*, cuya lectura prohibió nuestro venerable Prelado.

El diablo se lleve al infierno al inmundo papelucho, y Dios perdone á sus escribidores las inmundicias que publicaron.....»

Vaya con Satanás, sí.

Y vean algunos como la prohibición del Prelado ha surtido hermoso efecto.

Tan pronto como fué conocida la condenación que pesaba sobre aquel papel, la mayoría de sus subscriptores se dieron de baja.

Así se procede, y no sosteniendo publicaciones impías, por razones de amistad.

¡ Señores cajistas: Ruego á Vds. que pongan mucho cuidado, y ya que yo diga que Bismarck ha declarado que es inevitable la guerra entre «Francia y España», por decir entre «Francia y Alemania»; que haga dos recortes de *La Crónica* y después al retirar uno, salve nada más que en parte la redacción, no añadan Vds. algunas erratas, y me pongan *Ferarca* por *Gerarca* y otras variadas.

Tengan ustedes en cuenta que aun hay *critiquillos*, más ó menos *roedores*, y... vamos, ¿no me entienden ustedes?

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Mi querido amigo: En el mismo estado que los días anteriores sigue la cuestión parlamentaria originada por el empeño del gobierno en aprobar los dos proyectos de ferrocarriles y empréstito y las minorías en que tales proyectos no sean ley.

Esta actitud del gobierno y minorías preocupa á muchos personajes de todos los partidos, por el mal precedente que puede constituir cuanto ahora pasa para crear conflictos á los gobiernos futuros.

Hasta ahora sigue la campaña de oposición por parte de las minorías, sin que haya resultado cierto cuanto se ha dicho nuevamente sobre cambio de actitudes, si bien en algunos fusionistas se notan ciertas debilidades, que procuran no se hagan muy públicas: después de las preguntas de costumbre explanara hoy una interpelación en el Congreso el diputado republicano Sr. Marengo, sobre el contrato de la compañía Transatlántica, la cual interpelación ha sido ya aceptada por el Sr. Romero Robledo.

Si con este asunto no hubiera bastante, se piensa presentar inmediatamente después de *agotado*, una proposición incidental que será apoyada por el diputado liberal Sr. Ansaldo; propónese además el Sr. Ruiz del Arbol hacer una pregunta que es probable promueva largo debate, sobre el desafío verificado anteayer en Carabanchel entre los señores Boscch y Figueroa, siendo muy posible que en este incidente intervenga el Sr. Nocedal, quien tiene sobre el asunto teorías muy sanas que acabarían muy pronto con el quijotismo de nuevo cuño de los actuales caballeros andantes.

De modo que, según se vé, vamos á tener las Cortes abiertas, quizá todo el verano, sin que por esto queden aprobados otros importantes proyectos pendientes de discusión: siga la fiesta.

El partido tradicionalista sigue llamando poderosamente la atención por la activa propaganda que se hace actualmente en provincias y la prueba del número de leales de que pueden hacer alarde; se proyecta en el círculo tradicionalista celebrar el 25 del corriente una velada solemne á la cual concurrirán representantes de todas las provincias; el acto promete ser de gran importancia.

La huelga de telegrafistas, que gracias á la intervención del Sr. Romero Robledo se conjuró, estuvo ayer á punto de reproducirse, debido á crear los telegrafistas, que no se habían cumplido algunas de las condiciones aceptadas por todos; ayer visitaron nuevamente al Sr. Romero exponiéndole los perjuicios que se ocasiona á los oficiales y auxiliares del cuerpo con el nombramiento de oficiales permanentes en la oficina Central. Ayer fué admitida la dimisión al jefe del personal Sr. Soler, á quien no profesaban muchas simpatías los telegrafistas.

Poco después tomaron posesión de sus antiguos cargos los Sres. Zapatero é Iturriaga, que fueron muy felicitados; se cree que será nombrado jefe del personal el Sr. Bolívar, antiguo empleado del cuerpo.

Las noticias sanitarias referentes á la Península siguen siendo satisfactorias, mientras que no son muy agradables las recibidas de Francia.

Dícese que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el jueves, se tomara el acuerdo de que las precauciones contra el cólera de Francia sean tan severas como las empleadas por esta nación contra las procedencias de España, cuando hace dos años se hablaba de algunos casos ocurridos en la provincia de Valencia.

Con tales motivos no está fijada definitivamente la salida de la corte para S. Sebastián, pues dependerá seguramente del aspecto que ofrezca el estado de la salud pública.

Son contradictorias las noticias recibidas sobre el incidente de Fez, asegurando unos un triunfo diplomático al representante de Inglaterra y otros un fracaso, por haber dado el sultán por terminada la misión del diplomático inglés, que no cumplió su palabra de no izar la bandera inglesa en la casa del viceconsul, siendo enarbolada en el momento de estar la población á la fiesta de Aid-el-Kibir, lo que produjo los trastornos que ya sabrá V.

Todo ello no es más que el propósito de buscar conflicto en Marruecos, cuya repartición creen fácil casi todas las naciones europeas.

Hasta la próxima se despiden de V. su afectísimo amigo que b. s. m.,

I. P. C.

Crónica de Badajoz.

Lo que más preocupa hoy la atención en nuestra capital es la Exposición regional que ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto. Lo mismo la Diputación provincial que el Ayuntamiento están desplegando un celo y una actividad dignos de elogio, y haciendo gastos de consideración para que el éxito sea lo más brillante posible. Y, sin duda alguna, á poco que ayuden los pueblos y las corporaciones de las dos provincias hermanas, el ensayo (porque solo así puede considerarse) demostrará bien á las claras que no son tan insignificantes como se cree por quien desconoce esta región, los elementos con que cuenta para su desarrollo intelectual y material; elementos que puestos en acción, y fomentados con inteligencia y energía, pueden poner en breve tiempo á Extremadura al nivel de las provincias más adelantadas de España, en relación á su situación topográfica y demás circunstancias que contribuyen al desarrollo de la riqueza, la ciencia, las artes y la industria.

Cifándose hoy á la parte literaria y musical de la Exposición, dirá que hasta fines de la semana anterior se han recibido para el certamen literario las composiciones cuyos lemas son como siguen:

Un Paraíso en la Tierra.

¡Patria Mía!

La joya más preciada de las Naciones, es el honor.

El ingenio de los hombres ilustres, no va con ellos al sepulcro; vive eternamente.

El varón fuerte no retrocede ante el peligró.

A Castilla y á León,

Nuevo Mundo dió Colón.

A la Prosperidad por el trabajo.

Le tuvo el mundo por loco

y un mundo á Casilla dió!

En cuanto al certamen musical, los lemas son los siguientes:

Gratitud á los iniciadores del Certamen musical de Badajoz y su provincia.

Vivir y morir donde se nace, es la constante aspiración de la humanidad.

Sine musica nulla disciplina potest esse perfecta: nihil enim est sine illa. (San Isidoro, Libro III, página 18.)

¡Adelante, extremeños!

Otro día me ocuparé en detalles de otro orden, á fin de que los lectores de LA LID estén al corriente de los preparativos que se hacen y de las fiestas que se preparan,

**

El día 9 ha sido de luto para las Hijas de la caridad y para los pobres asilados en el Hospicio de esta ciudad. La superiora de la Comunidad, sor Manuela Quevedo, falleció en dicho día, víctima de una enfermedad larguísima y dolorosa, aunque sufrida con una resignación edificante. La muerte ha sido sentida por todos los que habían tenido ocasión de admirar sus virtudes, la dulzura de su trato y la clara inteligencia de que Dios la había dotado. Pero sobre todo la lloran sin consuelo las religiosas que la amaban como á una verdadera madre, y los pobres á quienes ella amaba como pedazos de su corazón, y á los que prodigaba de continuo los más inefables consuelos. En su entierro, verificado el domingo por la tarde, veíase lo más selecto de nuestra sociedad, tributando los homenajes fúnebres á la humilde hija de San Vicente de Paul, que en dieciséis años de residencia en el Hospital provincial, ha sabido captarse las simpatías de todos.—R. I. P.

**

Están colocándose los aparatos para el alumbrado eléctrico en el puente de Palmas, y en el campo destinado á la exposición de ganados, á la izquierda de la carretera que vá á la estación. Lo primero era una medida reclamada hace tiempo por la opinión pública; pues las escasas farolas distribuidas en el puente, no daban la luz necesaria en tan largo trayecto. Ahora falta que se lleve á la práctica el proyecto de ensanche con los paseos laterales, reforma costosa y difícil sin duda, pero que se impone como una necesidad imperiosa dada la estrechez del puente y el mucho tránsito de carruajes, sobre todo á ciertas horas.

**

Dícese que el dignísimo Prelado de esta diócesis se encuentra enfermo en la villa de Montanechez, donde practica la visita pastoral hace unos días. No es extraño que los fuertes calores, y el trabajo constante á que se entrega, buscando el bien de sus diócesanos, hayan ocasionado el quebranto de su salud, por cuyo restablecimiento debemos rogar al Señor.

**

Ya parecieron los bozales de los perros, aunque, según se vé, hay sus excepciones en esta regla general. ¿Porqué será eso? Si tan perros son unos como otros, esos privilegios son odiosos, y aquí del cuento del escribano: ó se tira de la cuerda para todos ó no hay testamento.

Y también convendría suprimir las leyes de moralidad pública, supuesto que á esta señora no se la encuentra por ninguna parte. Hay un establecimiento de cuadros y marcos dorados, que es á la vez taller de carpintería, situado en lo más céntrico de esta capital, casi en la calle de San Juan, y allí pueden verse las estampas más indecentes, colocadas á un lado de la puerta de la tienda para edificación de los transeuntes. Todo esto se tolera en una capital que aspira á ocupar un puesto honroso entre los pueblos cultos.

Es verdad que al otro lado de la puerta hay colocados cromos que representan á Jesucristo Crucificado y á la Purísima Virgen María, haciendo *pendant* con los anteriores.

Todo para que el escarnio resulte mayor, y el escándalo se eleve á la categoría de sacrilegio.

Y basta por hoy.

El Corresponsal.

Noticias generales.

Con gusto reproducimos la siguiente carta:

«Sr Director de *El Correo Español*:

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Con la mayor alegría y el corazón rebosando de gratitud á la Divina Misericordia escribo estos mal trazados renglones, para que, si lo tiene á bien, haga público en su digno y católico periódico el milagro que Dios Nuestro Señor ha obrado con su servidora por intercesión de la venerable sor Maria de la Cruz, religiosa profesaque fue en Santa Maria Magdalena, de esta población, y muerta en olor de santidad.

Desde el día 17 de Agosto de 1891 fué atacada de una parálisis en las cuerdas vocales, quedando afónica en absoluto; me visitó en Yecla el Dr. D. José Cortés, el cual, viendo que no tenía alivio, me aconsejó que fuese á Valencia á consultar con facultativos especialistas, como efectivamente lo hice con los doctores Sres. Vilar, Mas y Alcaide; pero cuantas medicinas y métodos pusieron estos señores en práctica, animados de los mejores deseos por mi salud resultaron infructuosos. Seguía, pues, desgraciadamente, en el mismo estado, hasta el día 4 del presente mes, en que llegué á esta ciudad á casa de mi señora madre política, doña Agustina Lopez de Muñoz, en donde me visitaron los facultativos Sres. D. Saturnino Bravo, don Miguel López y D. Enrique Cózar, los que convinieron en que no tenía remedio mi enfermedad.

Ya desahuciada, y habiendo oído hablar á varias personas de esta ciudad de las curas milagrosas obradas por la intercesión de dicha religiosa Sor Maria de la Cruz, fui al convento, donde la ilustre priora me facilitó un pedacito de toca, el rosario que usó en vida y un poco de aceite de la lampara de su sepulcro, con el cual me froté la laringe, recé el Rosario, y diciendo «Sor Maria poneme buena», con gran sorpresa y confusión, antes de concluir de rezar el santo Rosario, me sentí buena como si jamás hubiese tenido mal alguno.

Han sido testigos presenciales de esta cura milagrosa los Sres. D. José de Muñoz, doña Agustina López, Juana Moreno, Carmen Vilches, D. Martín Mañueño, D. Domingo Fernández del Rincón, D. Norberto Nebrera, presbítero, D.ª Ana de Madueño é ininidad de personas que no cito por no abusar de la bondad de usted, agradeciéndole que dé cabida en su periódico á esta carta, á fin de que por todas partes se haga público este portentoso milagro.

Se ofrece de Ud. afectísima atenta segura servidora q. b. s. m.,

Dolores Muñoz Ayuso de Muñoz.

Baeza 26 de Junio de 1892

**

Se ha establecido por la Asociación Católica de señoras, de Madrid, una escuela en la Glorieta de Quedo precisamente en la misma casa donde los protestantes tienen otra escuela, tiempo há sostenida con los fondos de la Sociedad bíblica de Londres.

Hay que buscar al enemigo en su propia madriguera, y esto es lo que hacen con gran celo las piadosas señoras que componen aquella utilísima asociación.

**

Exposicion Regional

Los expositores que no hayan remitido aún sus productos ó objetos, deben apresurarse á hacerlo para que queden bien instalados en las respectivas secciones, antes de que llegue el momento de la apertura de la Exposición.

Los trabajos se hallan muy adelantados y conviene evitar á todo trance las aglomeraciones de última hora. El interés de la Comisión y el de los expositores no puede ser otro que presentar los objetos con el mayor lucimiento posible, y para que así suceda, es indispensable que los envíos se hagan sin perder momento.

**

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha tomado la resolución de prohibir terminantemente que en ninguna de las estaciones de sus líneas se vendan libros y periódicos pornográficos.

Nuestro más sincero aplauso á la Compañía del Norte por tan moralizadora determinación, que deseáramos ver imitada por todas las demás empresas.

**

Al Hospital de Bolama, en las colonias portuguesas de Africa, han sido destinadas algunas Hermanas de la Caridad. El Gobierno portugués debe aprender de memoria la célebre frase de M. Gabbet: *El anticlericalismo no es artículo de exportación.*

**

Progresos del Catolicismo en los Estados Unidos en el último año: Población, 67.000 Sacerdotes, 255; iglesias, 248; capillas, 411 misiones, 68; asilos de huérfanos, 711; colegios, 6; academias, 7; sociedades católicas, 15; seminarios tridentinos, 31; escuelas parroquiales, 12. Aumentos verdaderamente prodigiosos y sin comparación posible con lo que se ve en Europa.

**

No es exacto lo manifestado por el periódico *La Capitale*, de Roma, respecto á que Su Santidad haya nombrado una comisión de Cardenales para estudiar la política interior italiana. Su Santidad sabe acerca de esto cuanto hay que saber; la falsedad de la noticia salta á la vista de todos.

**

El Consejo de los Estados de Suiza ha elegido presidente á un católico, M. Schaller, el primer diputado por Friburgo que ha obtenido esta honra. En cambio, el Consejo nacional ha elegido á uno de los corifeos del *Kulturkampf* helvético, M. Brosi, del cantón de Soleure.

**

Las otras cuatro repúblicas de la América Central donde no hay Gobiernos sistemáticamente impíos, como el de Guatemala, piden á Su Santidad, que en atención á dicha circunstancia, se digne conferir el título de Sede metropolitana de Centro América á una de las diócesis que hoy tienen la consideración de sufragáneas.

**

Se habla con insistencia de la erección de un Obispado católico en Berlín, que cuenta entre sus habitantes 18000 católicos al menos y muchísimos más, si se tiene en cuenta la población flotante.

**

Dato curioso para formar idea del estado rentístico y de la previsión del Gobierno del nuevo Reino. En la venta de la librería Borg-hese, una casa alemana había adquirido el ejemplar que allí existía de la famosa *Biblia Pauperum* por la cantidad de 18.000 francos; el ministerio de Instrucción pública, deseando que no saliese de Roma dicho tesoro bibliográfico, lo había reclamado por una especie de tanteo; pero luego vió que no podía pagarlo, distrayendo de otras atenciones la mencionada suma, y el ejemplar ha salido de Roma, y se ha perdido para Italia.

**

El señor obispo de Barcelona, que dedica gran atención á la cuestión obrera, ha destinado las cinco mil pesetas á él donadas por la señora viuda de Tolrá por haberse dignado consagrar la iglesia parroquial de Castellar que dicha señora ha labrado á su expensas, á la inauguración de un montepío ó sociedad colectiva entre amos y trabajadores que S. E. I. se propone encargar al Fomento de la Producción Nacional.

**

Las Cámaras francesas votarán un crédito de 200 000 francos para el fomento de las misiones en Africa, principalmente representadas por los *Padres Blancos* del Cardenal Lavergie. En cambio la comisión de presupuestos ha determinado suprimir las asignaciones de los Vicarios generales en los Arzobispados y Obispados franceses.

Bibliografía

Con verdadero interés recomendamos un precioso opúsculo, escrito por el R. P. Fray Ambrosio de Valencia, religioso Capuchino y lector de Teología en el convento de la Ollería, titulado *Mi viaje á la Oceania*.

En este bien escrito opúsculo se hace una descripción de su viaje, (del citado P.) desde Barcelona hasta Ponapé, isla la más oriental del Archipiélago de las Carolinas.

Descripciones interesantes, costumbres producciones, porvenir de aquellas islas

do está descrito sabiamente por el R. P. Capuchino, y hace su obra recomendable por varios conceptos, y se publica con censura del Ordinario y licencia del Provincial de los religiosos Capuchinos.

Se vende esta obra en el Seminario conciliar de San Atón, Badajoz, y los pedidos al Sr. Rector del mismo. Vale a 30 céntimos de peseta el ejemplar.

El producto de esta obra se destina al Colegio seráfico que la Orden tiene establecido en Orihuela (Alicante) con destino a educar jóvenes, que en su día evangelicen dichas islas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL.

Jueves 14.—Ss. Buenaventura, card., obispo y d.; Justo, soldado, mr.; Focas, ob. y mr.; Ciro y Félix, obs.

Viernes 15.—Ss. Enrique, emperador; Catulino, diác.; Jenaro, Florencio, Julia y Justa, mrs.; B. Ignacio de Acevedo, S. J. y eps. mrs., y la B. Angelina de Marceiano, vd.

Sábado 16.—*Nuestra Señora del Carmen* y el Triunfo de la Santa Cruz.—Santos Sisenando é Hilarino, mrs.; Eustaquio, ob.; Valentín, ob. y mr., y Rainela, vg. y mr.

Domingo 17.—*La Fiesta del Santísimo Redentor*.—Ss. Alejo, cf.; Jacinto y Teódata, mrs.; León IV, papa, y Marcelina, vg.

Lunes 18.—Ss. Camilo de Lelis, cf. y fundador; Sinforosa con sus siete hijos, mártires; Millán, mr.; Marina, vg. y mártir, y Materno, ob.

Martes 19.—Ss. Vicente de Paul, cf. y fundador; Aurea, Justa y Rufina, vgs. y mártires; Epafra, ob. y mr. y Marcrina, vg.

Miércoles 20.—Ss. Librada, vg. y mr.; Jerónimo Emiliano, cf. y fd.; Margarita, vg. y mr.; Elías, profeta; José el Justo, y Severa, vg.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para el mes de Julio.—Las Corporaciones cristianas de patronos y obreros.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán a resolver la cuestión social.

Propósito

Cooperar a la moralización y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

Badajoz.—Tip. de Gaspar Hermanos.

SECCION DE ANUNCIOS

MANUAL BIBLICO ó curso de Sagrada Escritura, por Mms. L. Bacuez y F. Vigouroux, traducida al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Le precede una carta prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Mauro Gelabert, Obispo de Orihuela.

Tomo I, 5 pesetas en rústica.

Se vende en las librerías de los señores. D. Enrique Hernández y don José del Amo, Paz, 6, Madrid, en las principales librerías católicas de provincias y en esta administración.

Dirigirse al Director de «LA LID»

LUIS ARTIGA

19, CASTELNOVO, 19.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Se ponen asientos de rejilla a 8 y 9 reales silla y 10 sillones. Precios económicos en la demás sillería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Presiamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo con interés de 5,50 por 100

Este Banco hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre las que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanta a cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

SE VENDE

la casa sita en la calle Arco-Agüero, números 1 y 3.

En la misma darán razón.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan a todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

SOMBRERERIA

DE

FRANCISCO GUTIERREZ Y PEREZ.

6, PLAZA CONSTITUCIÓN, 6.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hay buen surtido. Se hacen toda clase de composturas.

SE RESTAURAN IMÁGENES.

Informaran en la dirección de LA LID.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España. Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre a la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido a un procedimiento especial, descubierto por el dueño de este establecimiento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE T. PEREZ Villanueva de la Serena.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

Plaza de la Constitución, 9.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA

Villanueva la Serena (Badajoz).

PEDIR PRECIOS.

CARABAÑA.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CORPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

Disponible

PERUJO-ANGULO

DICCIONARIO de ciencias eclesiásticas

el mejor y más completo de todos los publicados.—10 vol. casi fólleo, tipos claros, Ptas. 110 rea. y 130 encuadernado.—Tomando 4 ejemplares de pago, se dá otro gratis en rea.

La dirección de LA LID se encarga de proporcionarlo en las mismas condiciones que la casa editorial.

PIDANSE PROSPECTOS

Disponible

GASPAR HERMANOS
IMPRESORES.
41, Sto. Domingo, 41.